

SEP



PRIMEROS AUXILIOS

CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO



Vivir Mejor

CONTENIDO

1.- Presentación

2.- Descripción de la capacitación.

- *Justificación de la capacitación.*
- *Mapa de la capacitación.*
- *Competencias profesionales de egreso.*

3.- Módulos que integran la capacitación.

- *Módulo I EVALUAR LA SITUACIÓN Y CONDICIONES DE LA EMERGENCIA*
- *Módulo II TOMAR SIGNOS VITALES*
- *Módulo III ATENDER URGENCIAS CARDIOVASCULARES*
- *Módulo IV APLICAR VENDAJES*
- *Módulo V ATENDER INTOXICACIONES, ENVENAMIENTO Y AHOGAMIENTO*
- *Módulo VI INMOVILIZAR PERSONAS LESIONADAS*
- *Módulo VII ATENDER TRAUMATISMOS*

4.- Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional.

Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum. A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

-Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

- Una *competencia* es la **capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones**¹, con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir *que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer*. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

¹ Philippe Perrenaud, "Construir competencias desde la escuela" Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le
- d) permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- e) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- f) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- g) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- h) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- i) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- j) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz acorde con el Curriculum Básico Nacional tiene como meta que el alumno al finalizar este nivel de educación, sea capaz de desarrollarse en cualquiera de los aspectos de la vida: Académico, Social, Productivo y Personal, se propone proporcionar al estudiante, tanto los elementos conceptuales como los metodológicos para ayudarlo a definir o consolidar las formas en que ha de participar en su vida como adulto. Para lograrlo otorgará una cultura, técnica y humanística, común a nivel nacional, equilibrando las funciones propedéutica, formativa y de preparación para el trabajo, estando la Estructura Curricular organizada en el componente de Formación Básica, Definición Profesional y de Formación para el Trabajo.

El componente de Formación para el Trabajo pretende que el alumno pueda iniciarse en los diversos aspectos del ámbito laboral, adecuar su actitud hacia el trabajo, reafirmar su definición vocacional e iniciarse adecuadamente en el campo de trabajo.

Con Primero Auxilios se pretende brindar al alumno los conocimientos para ayudar a una víctima en los momentos críticos previos a la intervención de un médico. En el transcurso de los dos años el alumno conocerá cómo es y cómo funciona el organismo del ser humano, qué es y cómo se conserva la salud, cómo prevenir enfermedades, accidentes y desastres y cómo intervenir para salvar la vida.

El programa de Primeros Auxilios responde a éste último objetivo:

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.
- Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Para el ser humano es fundamental mantener su salud, pues de esta manera logrará un desarrollo y realización plena en todas las labores de la vida diaria.

Considerando esta premisa, en el presente Programa se enfatiza sobre los aspectos formativos que guiarán al alumno a desarrollar una actitud crítica y valorativa en relación a la salud, puesto que en la sociedad en la que se desenvuelve no está exento de padecer accidentes o sufrir enfermedades repentinas.

Para prevenirlos pero sobre todo para dar auxilios con rapidez, precisión y decisión, disminuir o evitar un dolor, impedir una lesión permanente o salvar una vida, en tanto llega un médico o se traslada a la víctima a una unidad de salud, el alumno deberá tener conocimientos sobre Primeros Auxilios, además, deberá aprender a controlar sus emociones, mantener la calma; reafirmar su actitud de responsabilidad y comprensión hacia el ser humano, pensar y actuar con rapidez; infundir confianza en el accidentado o enfermo y comunicarse adecuadamente.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas, principalmente, con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general, todo con apego al cuidado del medio ambiente.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

La Capacitación para el trabajo de Primeros Auxilios se encuentra en el Núcleo de Formación para el Trabajo y se imparte en los semestres tercero, cuarto, quinto y sexto.

En tercer semestre abarca dos módulos: Evaluar la situación y condiciones de emergencia (módulo I) y tomar signos vitales (módulo II) en cuarto semestre abarca dos módulos: atender urgencias cardiovasculares (módulo III) y aplicar vendajes (módulo IV) en quinto semestre abarca dos módulos: atender intoxicaciones y ahogamiento y envenenamiento (módulo V) e inmovilizar personas lesionadas (módulo VI) y para finalizar en sexto semestre abarca un módulo: atender traumatismos (módulo VII), con un total de 448 h en los 7 módulos.

Sus antecedentes, dentro del Núcleo Básico, son las materias de Física, Química, Geografía, Ecología y Medio Ambiente, Biología e Introducción a las Ciencias Sociales.

En los casos que en el plantel se impartan las asignaturas de Ciencias de la Salud, se complementarán los conocimientos con la Capacitación de Primeros Auxilios.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

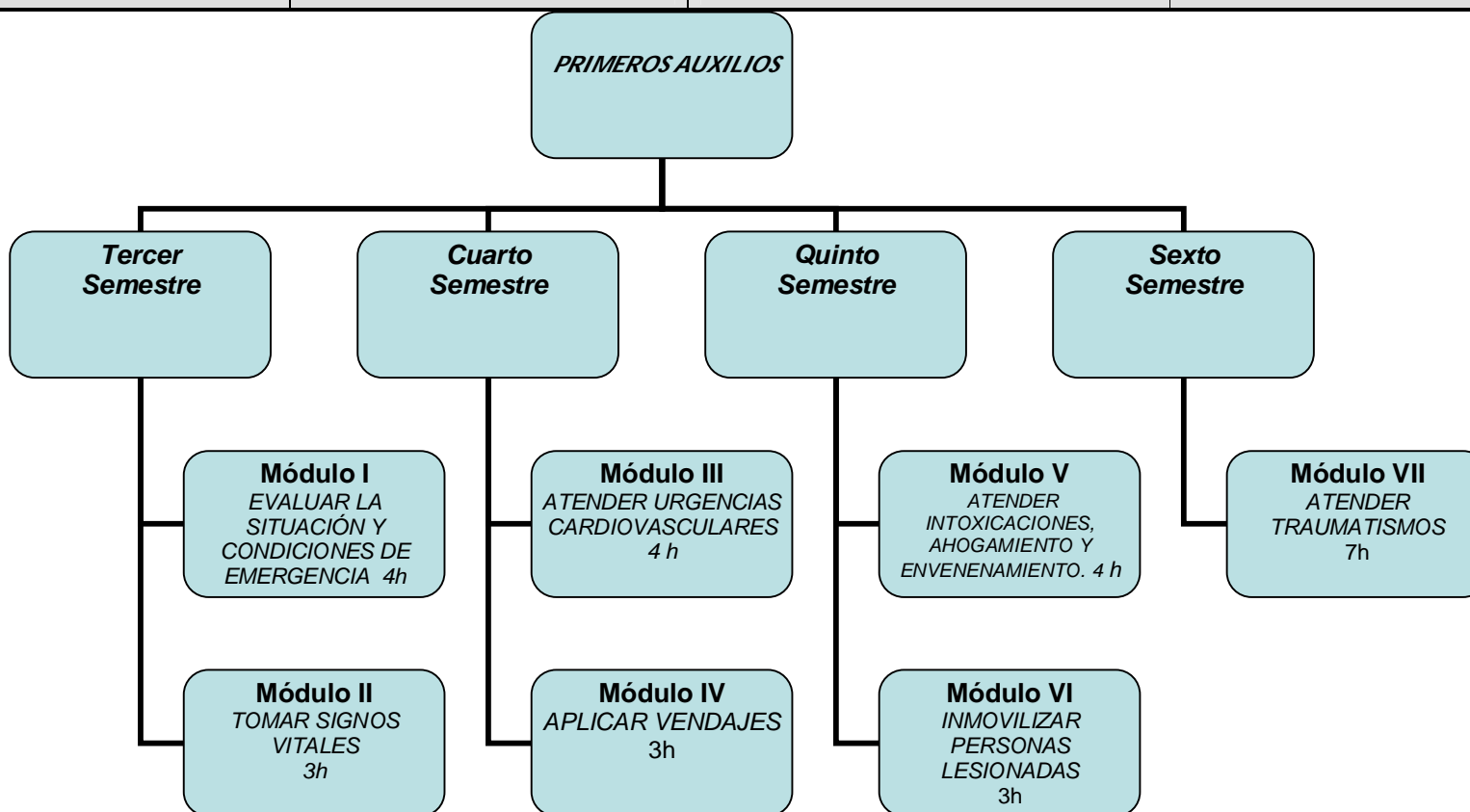
ESQUEMA DE MÓDULOS

ASIGNACIÓN DE TIEMPO

7 H/S/M

COMPONENTE DE FORMACIÓN

PARA EL TRABAJO



COMPETENCIAS PROFESIONALES DE EGRESO

Durante el proceso de formación de los 7 módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación de primeros auxilios:

Aplicar primeros Auxilios a personas accidentadas y/o enfermas.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en Primeros Auxilios está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y once. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los siete módulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

MÓDULOS QUE INTEGRAN LA CAPACITACIÓN

MÓDULO I. EVALUAR LA SITUACIÓN Y CONDICIONES DE EMERGENCIA (64 h al semestre)

Justificación del módulo

La evaluación primaria así como evaluar la situación y condiciones de emergencia es la valoración inicial del entorno donde ocurrió el accidente o donde se encuentra el lesionado, se considera parte fundamental de los primeros auxilios ya que de ella dependen las acciones a seguir y por lo tanto evitar ser una víctima mas si se toman las precauciones necesarias; por tal motivo, este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACION)

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

1. Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector	62: Servicios de salud y de asistencia social
Subsector	621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
Rama	6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Subrama	62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 62191: Servicios de ambulancias 62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Clase	621910: Servicios de ambulancias 621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante evaluará la escena, la situación y las condiciones de emergencia para salvaguardar su propia seguridad y posteriormente la del lesionado.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Valorar el escenario de la emergencia:
- D2. Pedir Ayuda
- D3. Realizar la evaluación primaria del lesionado (ABCDE):

Así como complementación del módulo poseer los siguientes conocimientos:

CONOCIMIENTOS

C1. Método triage

- ◆ Niveles de Priorización
- ◆ Funciones
- ◆ Proceso de Triage
- ◆ Criterios de clasificación
- ◆ Formato de triage

C2. Evaluación secundaria del lesionado

- ◆ Cabeza
- ◆ Cuello
- ◆ Tórax
- ◆ Abdomen
- ◆ Pelvis
- ◆ Extremidades
- ◆ Examen Neurológico
- ◆ Comunicación verbal y escrita con el centro hospitalario.

ACTITUDES

A1. Respeto:

- ◆ Cuando utiliza un lenguaje adecuado a la situación sin abusar de las víctimas para obtener provecho o beneficio propio

A2. Tolerancia:

- ◆ Cuando no desespera ante la actitud negativa de la víctima a proporcionar información y ser atendida

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: Maniquí de entrenamiento para RCP, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Módulo II TOMAR SIGNOS VITALES (48h semestre)

Justificación del módulo

Es fundamental para el auxiliador saber utilizar la información que va a obtener a partir de la medición de los signos vitales, pues es un factor determinante para valorar la evolución del accidentado y las medidas a tomar.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)**

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector 62: Servicios de salud y de asistencia social

Subsector 621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados

Rama 6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico

Subrama 62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

62191: Servicios de ambulancias

62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico

Clase 621910: Servicios de ambulancias

621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante tomará los signos vitales y sabrá interpretar los resultados en base al conocimiento de los valores normales.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Valorar el reflejo pupilar:
- D2. Medir la frecuencia cardíaca del lesionado:
- D3. Medir el pulso:
- D4. Medir la temperatura corporal:
- D5. Medir la frecuencia respiratoria:
- D6. Medir la presión arterial:

Así como complementación del módulo poseer los siguientes conocimientos:

CONOCIMIENTOS

- C1. Valores normales de los signos vitales
- C2. Conocer los diferentes puntos anatómicos para palpar el pulso
- C3. Tipos de instrumentos para la toma de los signos vitales
- C4. Conocer la anatomía del globo ocular y partes que lo componen
- C5. Conocer los ruidos cardiacos

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: estetoscopio, baumanometro, estuche de diagnostico, termómetro, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Módulo III ATENDER URGENCIAS CARDIOVASCULARES (64h al semestre)

Justificación de módulo

Estar ante lesiones que ponen en peligro inminente la vida del accidentado o, al menos, afectan sus funciones fundamentales y actuar de manera inmediata y certera es muy importante para salvar la vida a un lesionado hasta la llegada del servicio médico especializado,

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector 62: Servicios de salud y de asistencia social

Subsector 621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados

Rama 6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico

Subrama 62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

62191: Servicios de ambulancias

62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico

Clase 621910: Servicios de ambulancias

621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante podrá realizar la Reanimación Cardiopulmonar de manera certera a un lesionado con paro cardiorrespiratorio.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

D1. Aplicar el soporte vital básico (reanimación cardiopulmonar)

Así como complementación del módulo poseer los siguientes conocimientos:

CONOCIMIENTOS

- C1. RCP pediátrico
- C2. Uso del Desfibrilador externo automático (DEA)
- C3. Utilización de Oxígeno
- C4. Maniobra de Heimlich
- C5. Anatomía del corazón
- C6. Anatomía del tórax
- C7. Circulación mayor y menor
- C8. Fisiología de la respiración
- C9. Causas de paro cardiorrespiratorio
- C10. Uso de la bolsa válvula mascarilla

ACTITUDES

A1. Respeto:

- ◆ Cuando brinda la atención a la víctima de acuerdo a las circunstancias.

A2. Responsabilidad:

- ◆ Cuando brinda los primeros auxilios sin dilación y realiza el RCP hasta que llegue el personal especializado.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: Maniquí de entrenamiento para RCP, bolsa válvula mascarilla (ambu) DEA, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.

Módulo IV APLICAR VENDAJES (48h al semestre)

Justificación del modulo.

Ante una situación de emergencia donde el paciente presenta una herida, hemorragia o fractura, es de vital importancia conocer algunas técnicas básicas de vendaje que le permitan al estudiante proteger, reducir o inmovilizar la zona lesionada, con la finalidad de prevenir infecciones, perdidas sanguíneas mayores, incapacidad o hasta pérdida de algún miembro. Es por ello que en este módulo se abordan algunas técnicas que le permitan al estudiante actuar a favor de la salud del lesionado, mientras se accede a los servicios médicos apropiados.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)**

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector	62: Servicios de salud y de asistencia social
Subsector	621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
Rama	6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Subrama	62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 62191: Servicios de ambulancias 62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Clase	621910: Servicios de ambulancias 621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante aplicará técnicas básicas de vendaje a un paciente lesionado.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Colocar cabestrillo en el brazo:
- D2. Realizar un vendaje en ocho (Carpó, codo, hombro, rodilla y Tobillo):
- D3. Vendar mano y dedos:
- D4. Realizar una Capelina:

CONOCIMIENTOS

- C1. Tipos de vendajes de acuerdo a la parte lesionada
- C2. Funciones de los Vendajes
- C3. Principales articulaciones y elementos que las componen:
 - ◆ Carpo
 - ◆ Codo
 - ◆ Hombro
 - ◆ Rodilla
 - ◆ Tobillo
 - ◆ Cadera
- C4. Conocer los huesos de la cabeza

ACTITUDES

- A1. Responsabilidad:
 - ◆ Cuando utiliza los materiales adecuados durante el vendaje de la parte lesionada
- A2. Liderazgo:
 - ◆ Cuando toma el control de la situación delegando responsabilidades a terceras personas en la aplicación de vendajes.
- A5. Higiene personal:
 - ◆ Cuando se presenta a laborar aseado y con la vestimenta limpia.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: vendas elásticas de diferentes tamaños, simulador de articulaciones, un esqueleto artificial, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: botiquín de primeros auxilios, extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Módulo V ATENDER INTOXICACIONES, ENVENAMIENTO Y AHOGAMIENTO (64h al semestre)

Justificación de módulo

Conocer los tipos de intoxicaciones su tratamiento de primer contacto, las diferentes sustancias que causan envenenamiento así como los animales que causan muerte por picadura o mordedura permitirá al estudiante poner en práctica lo aprendido y actuando de manera eficaz puede salvar una vida, así mismo conociendo el procedimiento para realizar respiración de salvamento podrá actuar de manera inmediata para salvaguardar o revivir a una persona con ahogamiento ya que en la actualidad el índice de mortalidad por ahogamiento va en incremento en México.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector	62: Servicios de salud y de asistencia social
Subsector	621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
Rama	6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Subrama	62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 62191: Servicios de ambulancias 62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Clase	621910: Servicios de ambulancias 621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante podrá atender las urgencias en caso de envenenamiento, intoxicación y ahogamiento hasta la llegada de la víctima a un centro hospitalario.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Atender intoxicación por ingestión:
- D2. Atender intoxicación por inhalación:
- D3. Atender intoxicación por Inoculación
- D4. Atender ahogamiento:

CONOCIMIENTOS

- C1. Signos y síntomas de los diferentes tipos de intoxicación.
- C2. Causas de intoxicación
- C3. Maniobra de heimlich modificada
- C4. Maniobra de heimlich para niños
- C5. RCP
- C6. Identificar los principales animales ponzoñosos.

ACTITUDES

- A1. Responsabilidad:
 - ◆ Cuando brinda los primeros auxilios hasta que llegue el personal medico.
- A2. Tolerancia:
 - ◆ Cuando no se desespera ante la negativa de la víctima a ser atendida.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados , ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: Maniquí de entrenamiento para RCP, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: botiquín de primeros auxilios, extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Módulo VI INMOVILIZAR, LEVANTAR Y TRASLADAR PERSONAS LESIONADAS (48h al semestre)

Justificación del módulo

Es importante conocer y aprender las técnicas básicas de traslados y levantamientos del paciente lesionado, en este módulo el estudiante aprenderá las técnicas básicas de movilización y traslado con la finalidad de evitar daños mayores a un paciente que lo requiera, garantizando que durante la movilización no se agravarán las lesiones ya presentadas por la víctima.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector	62: Servicios de salud y de asistencia social
Subsector	621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
Rama	6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Subrama	62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 62191: Servicios de ambulancias 62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Clase	621910: Servicios de ambulancias 621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante realizará levantamientos, movilizaciones y traslados de pacientes lesionados.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Inmovilizar al lesionado de manera general
- D2. Realiza el levantamiento de cuna con un lesionado
- D3. Realiza el levantamiento a cuestras o de bombero
- D4. Transporta al lesionado en una silla
- D5. Traslada a un lesionado en silla de 3 manos
- D6. Traslada a un lesionado en silla de 4 manos
- D7. Realiza levantamiento en línea del lesionado
- D8. Realiza levantamiento de puente del lesionado
- D9. Realiza levantamiento para lesión de columna

CONOCIMIENTOS

- C1. Tipos de levantamiento
- C2. Tipos de camilla
- C3. Medidas en situaciones de desastre

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios. Reglamento de protección civil
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: tabla rígida para traslado, collarín, cinturones de seguridad, férulas neumáticas vendas de yeso, vendas elásticas, guata, almohadillas, silla de ruedas, silla simple, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: botiquín de primeros auxilios, extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Módulo VII ATENDER TRAUMATISMOS (112h al semestre)

Justificación de módulo

A veces es difícil distinguir diferentes tipos de lesiones traumáticas, por ello es importante saber cuales son las características principales de cada traumatismo para evitar más el daño en el lesionado traumatizado.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ (EN PROCESO DE PUBLICACIÓN)

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

Ocupaciones:

- 1.- Paramédicos en ambulancias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector	62: Servicios de salud y de asistencia social
Subsector	621: Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados
Rama	6214: Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 6219: Servicios de ambulancias, de bancos de órganos y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Subrama	62149: Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización 62191: Servicios de ambulancias 62199: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico
Clase	621910: Servicios de ambulancias 621992: Servicios de bancos de órganos, bancos de sangre y otros servicios auxiliares al tratamiento médico prestados por el sector público

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante podrá brindar la atención de sostén a los pacientes politraumatizados hasta la llegada de un especialista en la salud, sabrá atender las hemorragias y aprenderá a suturar heridas.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Atender heridas con hemorragias:
- D2. Suturar heridas:
- D3. Atender quemaduras:
- D4. Atender calambres por calor:
- D5. Atender agotamiento por calor:
- D6. Atender golpe de calor:
- D7. Atender trauma de craneo:
- D8. Atender trauma de tórax:
- D9. Atender trauma de abdomen:

Así como complementación del módulo poseer los siguientes conocimientos:

CONOCIMIENTOS

- C1. Clasificación de heridas y tipos de sangrado.
- C2. Tipos de Sutura.
- C3. Anatomía y Fisiología del abdomen
- C4. Fisiopatología de abdomen
- C5. Concentraciones de oxígeno (Oxigenoterapia)
- C6. Valoración del uso del pantalón neumático anti shock (PNA)
- C7. Consideraciones especiales para la atención de un trauma en embarazo:
- C8. Examen neurológico (escala de coma de Glasgow)
- C9. Signos, síntomas y manejo de fracturas costales, contusión pulmonar, neumotórax simple, abierto y a tensión, hemotórax, contusión miocárdica, taponamiento cardíaco, y asfixia traumática
- C10. Tipos de quemaduras
- C11. Regla de los nueve
- C12. Lesiones por frío:

ACTITUDES

- A1. Limpieza:
 - ◆ Cuando mantiene sus instrumentos de trabajo lavados y desinfectados según sea el caso
- A2. Orden:
 - ◆ Cuando mantiene los materiales e instrumental utilizados en el lugar correspondiente
- A3. Responsabilidad:
 - ◆ Cuando actúa con rapidez y certeza

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: instructivos y manuales de seguridad e higiene, NTCL en el estado de Veracruz de primeros auxilios.
- Documentos normativos internos: Reglamento interno de la capacitación, manual de primeros auxilios.
- Equipos de cómputo con características mínimas: CPU, procesador Pentium IV, memoria RAM 256 Mb, disco duro de 40 Gb, puertos USB, unidad DVD/WR, software de compresión, monitores, teclados, ratones, bocinas, reguladores.
- Equipo y material didáctico: equipo de sutura, simulador de heridas, material de curación, estuche de disección, modelo anatómico de piezas desmontables, pantalón neumático anti shock, proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos
- Equipo de seguridad: botiquín de primeros auxilios, extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Material: libros, revistas, folletos.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

- GUYTON , Artur C.- Tratado de Fisiología medica . 11 edición.
Marinez G. Adrián.- Ciencias de la Salud 1 bachillerato. Ed. ST.
Cruz Soto, A. - Ciencias de la salud 1 y 2 . ed. Nueva Imagen.
Quiroz Gutiérrez F. Tratado de Anatomía Humana, (3 tomos), 37ª edición. Editorial Porrúa, México, 2000.
Rouviere – Anatomía Humana. 11ª ed., ed. Masson.
Higashida, Bertha.- Ciencias de la salud 1 bachillerato. Ed. Mc Graw Hill
Cervantes, Eduardo. Primeros Auxilios, la oportunidad de salvar una vida. 3ra ed. México. Ed. Trillas, S.A. de C.V. 1991.
AAOS. Atención y traslado de urgencias 2 vols. Ed. Trillas S.A de C.V. México
Zamudio. Manual de urgencias de la Cruz Roja. Ed. Trillas, México.
Ciro Osmar Rolando. Primeros Auxilios, 1ra ed. Editorial El Ateneo. 1999 Buenos Aires, Argentina
Vázquez. Atención Prehospitalaria Avanzada en Trauma. Ed. Trillas.
Zamudio. Lesiones de tórax causadas por traumatismo. Ed. Trillas.
Soledad E. Manual practico de Primeros Auxilios. Ed. Trillas.
Jolis P. Y Vieux N. Manual de socorrismo ed. Elicen.
Stanley M. : Enseñanza de los primeros auxilios. Ed. CECSA.
Cahill, M. y Rose, M.B. Signos y síntomas. Ed. Interamericana Mc. Graw-Hill. México, 1998
Naves J.: Medicina del Deporte y Accidentes Deportivos
Ed. Salvat



**CÓMO SE DESARROLLAN LOS MÓDULOS EN LA
FORMACIÓN PROFESIONAL**



COMO SE DESARROLLAN LOS MÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA ELABORAR LOS MÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del alumno y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de la población estudiantil.

Etapa 1 Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que considere necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

MÓDULO I. EVALUAR LA SITUACION Y CONDICIONES DE EMERGENCIA

Módulo 1

Resultado de aprendizaje del módulo

El estudiante evaluará la escena, la situación y las condiciones de emergencia para salvaguardar su propia seguridad y posteriormente la del lesionado.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva los siguientes desempeños:

- D1. Valorar el escenario de la emergencia:
- D2. Pedir Ayuda
- D3. Realizar la evaluación primaria del lesionado (ABCDE):

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales SON:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO POR DESARROLLAR

Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del módulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, desarrollo y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del módulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Elaborar una investigación bibliográfica sobre valoración de la escena
- Realizar ejercicios que impliquen la valoración de la escena.
- Realizar prácticas demostrativas sobre la valoración de la escena en grupos ocupando un rol cada integrante del equipo.
- Realizar un simulacro sobre el método triage.
- Elaborar un trabajo de investigación sobre la evaluación primaria del lesionado (ABCDE)
- Realizar prácticas demostrativas sobre la evaluación primaria del lesionado, fomentando el aprendizaje cooperativo y la iniciativa.
- Realizar un trabajo documental sobre la valoración secundaria del lesionado.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC's, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y con ello, la situación es que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas:

- Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el módulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar una co evaluación entre los estudiantes por equipos de la valoración de la escena, de la evaluación primaria del lesionado y del método de triage, mediante una guía de observación para retroalimentarse entre los estudiantes.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el logro de los resultados de aprendizaje, así como el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Organizar el cierre del módulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Etapa 3 comprobación.

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos y acciones para evaluar el aprendizaje

- Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.



CRÉDITOS COBAEV

MTRA. LETICIA PERLASCA NÚÑEZ

Directora General del COBAEV

MTRA. GUADALUPE MARTÍNEZ SEDANO

Directora Académica del COBAEV

LIC. MARTHA ELENA CORONEL YÁÑEZ

Jefa del departamento de Servicios Docentes

DR. ISMAEL SANGABRIEL GONZÁLEZ

Jefe de Materia de la Capacitación
para el trabajo de Primeros Auxilios

Av. Américas no. 60, Colonia Aguacatal. C.P. 91130, Xalapa Veracruz